

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 19 de Octubre de 1883.

Año XI. Núm. 3.214.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Señor Director de *El Bien Público*.

Madrid 14 de octubre.

Construido el nuevo Gabinete, háblase ahora de las reformas que en sentido liberal piensa introducir. Propónese en primer término combatir el caciquismo, cosa que veo difícil, y dictar alguna disposición para reprimir el juego, tal vez porque al no querer continuar el gobernador señor conde de Xiquena, se teme que aquel vicio llegue á imperar como en otro tiempo. También se propone el actual Gabinete hacer reformas en la administración.

El ministro de Hacienda, Sr. Gallostra, piensa seguir el mismo plan financiero que el Sr. Camacho; Moret, en su departamento de Gobernación, Ruiz Gomez en el de Estado, y Linares Rivas en el de Gracia y Justicia, no se propone hacer ningún cambio en el personal, diciendo que los empleados y funcionarios no deben dimitir, porque es preciso entender que el Gabinete pertenece á la gran familia liberal y mirarian como desaire las dimisiones.

Dícese asimismo que la buena acogida que ha tenido el gobierno presidido por el señor Posada Herrera en los círculos diplomáticos y la prensa francesa é inglesa, hará que las relaciones diplomáticas sean más fáciles y corrientes, y que ayude mucho para la terminación de los tratados de comercio con Inglaterra y Alemania.

He tenido ocasión de conversar con el gran orador Sr. Castelar, y opina muy favorablemente sobre la actual situación, por lo que creo le va á ofrecer su decidido apoyo. Es que cree el jefe de los posibilistas que este Gabinete planteará algunas reformas en sentido liberal y democrático.

Esta mañana ha conferenciado el señor Moret con el Sr. Sagasta.

El Sr. Posada Herrera ha estado hoy en Palacio para enterar á D. Alfonso de los asuntos del día y de la marcha que sigue el gobierno.

La cuestión batallona, ahora como siempre, es la de personas. El salón de conferencias del Congreso, aunque dá grima decirlo, parece un mercado, donde no se cotizan más que esperanzas personales y donde se sigue con capital interés el caudal de las probabilidades con que cada amigo de la situación cuenta para verse con numeroso círculo en derredor, ó solitario y aislado como de quien nada hay que esperar.

No recuerdo cual periódico ha dicho que la existencia del directorio de la izquierda despues de la formación del actual Gabinete, no podia significar otra cosa que una amenaza constante sobre el gobierno, y un medio de expresión pública y solemne para hacer notar su descontento y su influencia los que no han tenido cabida en el gobierno. Esto, que no parece pertinente en este punto, voy á probar que lo es.

Ya esta tarde se dice, con visos de fundamento, que el directorio, previendo lo que aquí va á suceder, ha empezado á ocuparse en la cuestión de personas. El señor duque de la Torre, á quien se indica para presidir el Senado, parece resis-

tirse; pero si no aceptara, ¿cual seria su papel en esta comedia política? Aceptaré pues. También el Sr. Balaguer, pero sste con más energía, se ha negado en absoluto á la aceptación de la presidencia del Consejo de Estado, para la cual se le indica. Quiere ser ministro y hace perfectamente; mas yo creo que entre tanto, y para dar prueba de disciplina, aceptará. Llegó su turno á la subsecretaría de Gracia y Justicia, y sonó el nombre de un joven diputado que bulle mucho, y que sin perjuicio de haber sido muy afecto al Sr. Sagasta, se pasó á la izquierda, despedido por no sé que petición personal que fué desatendida. En cuanto al Sr. Montero Rios le oyó, puso su veto, diciendo que parecia imposible se olvidaran los muchos y buenos servicios de personas dignísimas que ha tiempo viven apartadas de los destinos públicos. A poco sonó el nombre del ex-diputado Sr. Gallego Diaz, y este parece el aceptado.

Apart. del disgusto que con esto ha de ocasionarle al joven diputado aludido, témesese que esta participación del directorio en cosas que no son, ó no debían ser, de su incumbencia, produzca algun día, y no lejano, un serio disgusto.

Con más ó menos ropaje, son varios los periódicos que ya hoy se ocupan en los detalles de la conferencia ayer celebrada con el rey por el general Lopez Dominguez. La síntesis es que este salió bien penetrado de que el rey no pondrá obstáculos á los cambios de personas y nuevos nombramientos para altos puestos que el ministro responsable, de acuerdo con su gobierno, le proponga.

De principio políticos se habló, en verdad, muy poco, pero en fin, se habló algo en algunos círculos. Parece comprobado una vez más que el nuevo gobierno, tan ansioso en la oposición de radicales reformas, no se tomará grande trabajo para implantarlas.

He hablado con personas de la intimidad de los jefes de la izquierda, que con ellos han conferenciado estos días, y me han dicho que la decantada reforma de la ley electoral solo establecerá el sufragio científico, ó sea restringido para los que no sepan leer y escribir, pues esto es el criterio que en su último discurso, y ya en los bancos de la izquierda, sostuvo el general Lopez Dominguez. En cuanto á la reforma constitucional, la dan de plazo para dos legislaturas.

La Bolsa en alza.

La corrida de toros, buena.

D.

Madrid 15 de Octubre.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Ningun diario democrático de los que no cobran ni aspiran á vivir á espensas del fondo de los reptiles ha saludado con aplauso el cambio político realizado. El más benévolo aplaza sus juicios para cuando los frutos del mismo sean conocidos y se vea—que no se verá—que los hombres que nos gobiernan son mejores, mas honrados, mas liberales y mas patriotas que los que los han precedido.

Con sorpresa he leído en un telegrama de París que publica *El Imparcial* que el

Sr. Ruiz Zorrilla se disponia á venir á España. Las relaciones que tiene el corresponsal que trasmite la noticia con nuestra embajada en la capital de Francia me ha hecho sospechar que acaso se haya procurado que por este medio de publicidad, á la vez que se recuerde á Zorrilla su promesa de venir á Madrid cuando existiera un Gobierno que proclamara los principios de la Constitución de 1869, se dé patente de liberalísimo al actual Gabinete, pero cuando mi imaginación discurría sobre el particular ha venido á mis manos *El Porvenir* órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, y no queriendo yo apuntar sus declaraciones porque quizás las creyeran apasionadas mis lectores las transcribo fielmente á continuación. Lean Vds. como trata á los actuales gobernantes:

«Brava garantía la de esos señores: ¿Qué tienen en su pasado? apostasías y traiciones. ¿Qué nos reservan en lo porvenir? Traiciones y apostasías.

«Quisiéramos hacernos ilusiones, pero no es fácil hacérselas ante esos hombres. Empedernidos todos en las teologías bizantinas que defienden toda clase de resellamientos; revolucionarios de Setiembre, para ser poder; republicanos; amadeístas, para continuar en el poder; republicanos para seguir en el poder; alfonsinos, para pescar de nuevo el poder; amigos de Sagasta, ó amigos de Martos ó amigos del diablo, siempre arrastrados por la sed y el apetito del poder, mas que hombres políticos, diríase que eran gorriones y parásitos, escapados de una comedia de Aristófanes, para vergüenza de nuestra edad y espanto de las conciencias severas.

«Esa es la garantía que se nos ofrece de que cumplirán sus promesas.»

No hago más las frases de *El Porvenir*, pero estimo exactas gran parte de sus afirmaciones.

Como mi misión no es hacer política, sino reflejarla para que el lector sepa á que atenerse respecto al curso y desarrollo de los acontecimientos, voy á hacer un ligero resumen de los discursos pronunciados anoche en el Círculo izquierdista de los Sres. Moret y Becerra.

El primero con esa elocuencia que le distingue, con una multitud de imágenes que solo á su privilegiada imaginación le sugiere, manifestó que habia llegado la hora en que al país que paga y trabaja se le diera lo que tanto tiempo ausia: justicia pronta y barata, instrucción popular obligatoria, y que el pobre, el desheredado pueda fácilmente saciar su hambre con alimentos buenos y baratos y vestir sus carnes con pocos sacrificios pecuniarios.

Indicó con acento arrebatador que la izquierda debía, por lo que á él se refería, exigirle lo que en la oposición habia prometido y de no poderlo hacer repetir con el General inglés: «llenareis el hoyo con mi cadáver para que vosotros paseis con facilidad.»

Hizo grandes elogios de don Alfonso diciendo que era el Rey llamado á hacer grande y próspera nuestra nación, volviendo á ver nuestros hijos el antiguo esplendor y poderío que nos caracterizó por tanto tiempo.

El Sr. Becerra que por su voz, figura y elocuencia se vé en él al orador popular, despues de darse mil parabienes por el giro que por los esfuerzos de todos los izquierdistas y por la alta sabiduría de la Corona han tomado los asuntos del Estado, decia con marcado entusiasmo: «Señores, os lo dice un correligionario que ha defendido la libertad en las barricadas y en las calles de Madrid; el Rey con su iniciativa y su alto saber ha hecho por la libertad en la presente ocasión, más, mucho más que todos nosotros.»

Inútil es decir que esta frase fué recibida con vivas, hurras y aclamaciones de entusiasmo por los concurrentes que llenaban el local del Círculo.

A la hora en que escribo estas líneas está reunido el Consejo de Ministros. Es la primera vez que lo celebra oficialmente este Gabinete. Sin el instinto de conservación, sin el afán de ser poder, sin el ciego delirio que anima á todos nuestros hombres políticos de ocupar los primeros puestos de la nación, podia apostarse que de este Consejo resultaria una incompatibilidad y un antagonismo de la opinión imperante en cada uno de los consejeros responsables.

El Sr. Posada Herrera representante genuino de la política canovista en las primeras Cortes de la restauración, identificado completamente con el Sr. Cánovas del Castillo á cuya circunstancia debió aquel alto sitial es en esta situación el Moisés de la nueva ley. El Sr. Moret, en aquella fecha republicano furibundo es hoy el cantor mas grandilocuente de la monarquía y de la dinastía y tiene en sus manos los resortes del mecanismo gubernamental.

El Sr. Suarez Inclán á quien los liberales cubanos profesan rencor y odio por haber entorpecido en el Consejo de Estado los proyectos liberales de los Sres. Leon y Castillo y Nuñez de Arce, es precisamente el encargado de llevar á nuestras colonias la sabia democrática que simboliza ó quiere simbolizar esta situación.

El Sr. Gallostra que si tiene poca tulla política no es una eminencia en matemáticas y que por desgracia suya no goza de perfecta salud es sobre quien pesa la inmensa carga de administrar los intereses públicos. Puede vaticinarse que su paso por el Ministerio de la calle de Alcalá ni ha de ser duradero ni ha de producir resultados satisfactorios.

El marqués de Sardoal tiene talento, le sobra ingenio, conoce el mundo y cuando se reúnen estas cualidades y se ha entrado ya en la edad madura, casi puede esperarse, y así sucederá sin duda, que imitando al conde de Xiquena que fué en su día el jugador mas apasionado de la Corte y ha sido despues el tirano y el perseguidor mas enérgico de los tahures, logrará dejar bien sentado su pabellon durante su permanencia en el Ministerio de la calle de Atocha.

El Sr. Ruiz Gomez es un hacendista regular, muy estudioso, sabe mucha política inglesa, conoce perfectamente la historia de todos los países, pero ¿se gobierna á España como las demás naciones?



Bismarck aquí se gastaría en un mes; Cánovas en Alemania tal vez eclipsara á Bismarck. El Sr. Ruiz Gomez hubiera hecho un buen Ministro de Hacienda; la cartera de Estado ha de producirle mas de un mal rato. Los hacendistas, como los matemáticos suelen ser insociables; los diplomáticos son precisamente lo contrario, han de hacer buena cara siempre y en todas circunstancias aun cuando, como diria Eduardo Escalante, les duela el estómago ó estén disgustados. Hay además otra desventaja para el Sr. Ruiz Gomez. Es esta su posición modestísima, pues sabido es que los Ministros de Estado tienen que invitar de vez en cuando al cuerpo diplomático á banquetes y fiestas dados en su honor. Por ello suele darse dicha cartera á títulos de Castilla de tan alta alcurnia y elevado rango como ricos y espléndidos.

El general Lopez Dominguez es un buen militar, un orador distinguido y de un carácter enérgico. Condiciones son estas que pueden hacer de él un gran Ministro de la Guerra. ¿Pero conseguirá serlo? No. El general Lopez Dominguez tan estimado hoy del ejército será aborrecido por éste antes de que transcurran tres meses. No puede hacer milagros: ha de ceñirse al presupuesto y éste no satisface las exigencias de los que pertenecen á la milicia. El odio del ejército al general Martinez Campos se debe á haber cerrado cuantas corruptelas venian imperando en anteriores situaciones y que aumentaban de una manera escandalosa el escalafón del ejército. ¿Vá á abrirlas de nuevo el general Lopez Dominguez? Seguramente que no. Se juega, pues, su popularidad al aceptar la cartera de Guerra en las presentes circunstancias.

El Sr. Linares Rivas ha visto colmados sus deseos mucho antes de lo que fuera de esperar dada su actitud política y los servicios prestados á la causa liberal. Como buen gallego es astuto y constante en los fines que persigue. Es ilustrado, orador fácil y correcto, pero presumo ha de faltarle el aplomo necesario y la elevación de conceptos y respetabilidad que requiere cargo tan importante y trascendental como el de Ministro de Gracia y Justicia que ha de estar en comunicacion constante con el Gefe de la Iglesia y representantes en las diócesis de España al propio tiempo que presidir el emblema de la justicia y con él á la rígida carrera judicial, compuesta en su mayoría de personas encanecidas en el cargo de administrar justicia. ¿Se atreverá el Sr. Linares Rivas á plantear el matrimonio civil? ¿A que no? Seguirá las huellas del Sr. Romero Giron; nada mas.

El vice-almirante Sr. Valcarcel es un marino veterano que ha navegado bastante y ha prestado buenos servicios á la armada. Si contara con 100 millones de duros seria un buen Ministro de Marina, pero no tiene una peseta y esto hará que su paso por el Ministerio no agrade mas á los marinos que el que dejaron los Sres. Durán y Lira, Pavia y Rodriguez Arias.

Queda bosquejado el Ministerio y la situación política.

X.

### Motín en Portugal

En Coura (Portugal) han ocurrido graves desórdenes con motivo de un entierro. La autoridad local, impotente para sobreponerse al pueblo, pidió refuerzos á Valenca, desde donde fueron á aquel punto cincuenta soldados. Cuando estas fuerzas

llegaron á Coura, las campanas tocaron á rebato y los habitantes de los pueblos de las inmediaciones se reunieron armados, presentando batalla á la tropa á los gritos de «¡Viva la República!» Los soldados hicieron fuego, promoviéndose un gran conflicto, en que de una y otra parte resultaron bastantes heridos, teniendo al cabo la tropa que retirarse al lugar de Paredes, donde se fortificó, esperando refuerzos de Valenca y de Porto. De este punto han salido un batallón de infantería y fuerzas de caballería.

### Tributacion Republicana

Vienen los periódicos diciéndonos que gobierno de su predilección es el mas barato.

Sin entrar á discutir el aserto, contémos con hechos.

Mr. Mühlemann, Secretario de la Oficina de estadística de Berna, acaba de publicar en un periódico suizo un detenido trabajo acerca de la tributación en aquel país, distinguiendo especialmente la correspondiente á los Cantones de la que corresponde á la Confederación.

Esta tiene un presupuesto total de ingresos de 43 millones de francos, de los cuales 21 millones proceden de Aduanas, correos, telégrafos, sal, pólvora y propiedades y derechos del Estado. La suma total equivale por cabeza á francos 7,44, los cuales añadidos á los impuestos municipales, que representan francos 14,54, componen una tributación anual de francos 21,98 por habitante.

En Francia la contribución por cabeza representa francos 76,30 anuales; en Inglaterra 54,90; en Prusia 13,80; en Austria 18,80.

Parecerá extraño que los gastos del gobierno en Suiza, «donde no hay ni ejército permanente» sean mayores que en Prusia y en Austria: pero cada Canton tiene sus Cámaras legislativas separadas su poder ejecutivo y judicial; y los diputados tanto á las Cámaras federales cuanto á las Cantonales perciben sueldo.

En resumen, el país de Europa donde la tributación es mas alta en una República, Francia; y aquel donde menos gravado se halla el contribuyente una monarquía, Prusia.

### Plaza de Barcelona

El período por que atravesamos es de verdadera prueba en cuanto, recién terminada la crisis ignoramos el rumbo que tomarán los nuevos ministros en el régimen de la cosa pública.

La plaza ha permanecido en una constante duda y aun ahora no sabe positivamente hacia donde inclinarse. Mientras tuvo por segura la entrada del señor Camacho en Hacienda se las pintó muy felices, pero al ver que la cartera se cedía á otra persona de ignorados antecedentes, estuvo á pique de perder todas sus ilusiones y ocasionar una nueva baja. Amenaza constante en este sentido fué la bolsa del sábado, en la cual los fondos públicos, sea por las malas impresiones que originaban las diversas etapas de las crisis ministerial, sea por los telegramas de Madrid y los avisos de París, se inclinaron visiblemente al descenso.

Después, sin saber como ni porque, (tal vez por creer que tras Gallostra, cuya vida ministerial dan por insegura, vendrá Camacho) los cursos han vuelto á afirmarse encontrándose nuestras Rentas á tipos

algo mas elevados que los que consignamos en la semana anterior.

Así tenemos el Interior 4<sup>o</sup> de 59'42 1/2 á 59'60, Exterior 4<sup>o</sup> de 57'85 á 58'35; Amortizable de 72'25 á 73; Billetes del Tesoro de Cuba 93'25.

Los valores privados han salido menos impresionados que los públicos, de las contiendas políticas promovidas á consecuencia de la crisis ministerial. Algunos han alcanzado alzas importantes, pero no es todo oro lo que reluce, ni es siempre guía seguro la cotización obtenida en las operaciones bursátiles.

El Banco de Barcelona continúa el mismo tipo de 84'25 á que le vimos en nuestra revista anterior.

Colonial: vémosle en ascenso de medio al curso de 58'50.

Cataluña: También en ascenso de 24'25 á 25.

Banco de Villanueva de 36 á 40. Este ascenso de cuatro enteros ha dado lugar á muchos comentarios en los corros donde mas se tratan los títulos de esta empresa y demas del grupo. Los mismos antiguos amigos del Banco de Villanueva y adyacentes, se extrañan de tan rápida como injustificada subida.

Préstamos y Descuentos: Sin variación á 32'60.

Ibérico: de 20'75 á 21'50. En plaza se dice, con fundamento al parecer, que la liquidación probable de este Banco, tiene por objeto facilitar el desenvolvimiento del mercado. Asguran que los accionistas obtendrán por cada una de sus acciones mayor capital del que por ellas tienen desembolsado. A esto atribuyen algunos el movimiento de ascenso notado á los valores del Ibérico.

Mercantil: de 46'25 á 47.

Catalana de Crédito á 69.

Francias, al mismo tipo de 84'50 á que le dejamos.

Almansas, á 177.

Orenses, á 28.

Alicantes, en notable alza: de 91'50 á 96

Norte: también en rápida y muy justificada subida: de 106'25 á 110'25.

Directas: en descenso; de 25'60 á 25'25, contrastando notablemente con el ascenso de las Villanuevas.

Las Obligaciones, sin variación notable. Ayuntamiento, de 100'50 á 101.

Norte, á 65

Francia 5<sup>o</sup> de 61'25.

San Juan, de 70 á 70'25.

Almansa, de 53 á 53'15.

Orense, á 45'75.

Directas, de 51'15 á 51'25.

Barcelona 16 Octubre 1883.

Z.

(«El Consultor Financieor.»)

### Gacetilla.

**A las cuatro de la tarde de hoy** se ha celebrado la reunión anunciada al objeto de tratar del establecimiento del alumbrado por gas en esta población. Hizo uso de la palabra Don Juan Taltavull y García que dió á conocer el proyecto y acerca del cual dió estensos detalles D. Juan J. Rodriguez. Además se dió lectura de varias cartas de personas invitadas, escusando su falta de asistencia y adhiriéndose á la idea.

Una vez que se hubo enterado á la reunión del objeto de la misma, y para que sea conocido del público en general, se acordó publicar una circular

conteniendo todos los datos que pueden servir para conocer las ventajas de la iluminación por dicho sistema, nombrándose en el acto una Comisión, compuesta de D. Juan Taltavull y García, Sr. Baron de Benimusallem, D. Nicolás Fábregues y Síntes, D. Andrés Coranti y Carreras y D. Bartolomé Escudero y Manent. Esta Comisión, que podrá asociarse las personas que tenga á bien, tiene el encargo de estudiar la manera más fácil de llevarse á la práctica la espresada mejora y la de hacer los trabajos preliminares para el planteamiento de la misma; debiendo dar cuenta en otra reunión, en la que, según sea el parecer de la Comisión, se constituirá la Sociedad para los fines consiguientes.

No dudamos que el vecindario de esta Ciudad no se mostrará reacio en aceptar la espresada mejora, que no le ocasionará mas gastos que los que importa el alumbrado por medio del petróleo, y que, á no dudarlo, tiene sobre este, reconocidas ventajas, ya por lo que toca á la intensidad de la luz, ya por la economía de tubos y torcidas, ya por otras circunstancias que no son del caso enumerar.

El número de luces que habrá que encender para asegurar la existencia de la sociedad dicha y la continuación de la mejora, es el de mil cuatrocientas, número relativamente reducido si se tiene en cuenta que, [una vez conocidos los beneficios que se obtendrán con tal alumbrado, serán muchos los particulares que lo adoptarán en sus casas.

Hora es ya de que se sacuda la apatía, y que se acepte ese reconocido progreso, poniéndonos así en lo que respeta al particular, al nivel de las más importantes poblaciones de España.

\* \* \*

**Tan abundantes han sido las** lluvias en la provincia de Barcelona durante la semana pasada, que, según escriben de Martorell, el día 11 quedaron anegados los campos inmediatos á la población. Las aguas del Noya llegaron á cubrir el puente provisional de madera que se construyó al desaparecer el de piedra. Los torrentes que cruzan la carretera de Pira se desbordaron al amanecer, ocasionando grandes pérdidas á los labradores. En una casa de campo de aquel término municipal cayó un rayo que penetró por la azotea, y á pesar de haber rozado la cabezera del lecho del dueño de la casa y recorrido todos los departamentos de la planta baja del edificio, no ocasionó por fortuna, ninguna desgracia personal.

En el bajo Llobregat el río se salió de madre inundando los terrenos de la orilla derecha, en el término del Prat, y derribando algunos árboles frutales; en las llanuras de Gavá y de Viladecans se ven también muchos campos inundados por desbordamiento de las acequias y torrenteras.

\* \* \*

**Por noticias adquiridas,** sabemos que el Rdo. don Francisco Cardona y Orfila, Pbro. aclimatador en esta Isla del gusano de seda, piensa trasladar su residencia á la vecina de



Mallorca en donde, contando con el apoyo de algunos de aquellos propietarios, imprimirá mayor desarrollo á la cría de aquel gusano, dando origen á una nueva industria.

De todas veras sentiríamos que el señor Cardona llegase á abandonar este su país para que otro se aprovechara de su descubrimiento y de sus estensos conocimientos en el ramo á que se dedica; y lo sentiríamos tanto más, cuanto que en esta Isla hay sobrados elementos para retenerle, á fin de que pueda desarrollar en grande escala la cría del *Attacus pernyi*.

Lástima es que los dueños de encinares, á escepcion de unos pocos, no comprendan los beneficios que les podría reportar la aclimatación de aquel gusano en sus respectivas propiedades.

**El conocido fotógrafo D. Juan Femenias** acaba de exponer nuevas fotografías en la alacena ó escaparate que tiene establecido en la esquina de la calle del Norte y Plaza del Carmen, cuyos trabajos llaman poderosamente la atención del público por el esmero y perfección con que han sido hechos. Los que revelan más arte en todos sus detalles, son una vista del paseo del Borne de Ciudadela y otra del faro que existe á la entrada del puerto de esta ciudad.

**Mañana á las ocho de la noche** debe tener lugar la velada gimnástica en el Establecimiento que dirige el Sr. Ferrer, cuyo programa publicamos en uno de los anteriores días.

**En El Isleño del 16 del actual** leemos un suelto de gacetilla en el cual se ocupa en una función religiosa celebrada en la capilla del Real Palacio de la Almudaina; y con este motivo tributa un merecido elogio á nuestro paisano y amigo, el Rdo. don Francisco Cardona y Orfila presbítero, quien tuvo á su cargo predicar la palabra divina en tan solemne función.

Consigna «El Isleño», que el citado Sr. Cardona es tan distinguido naturalista como eminente orador sagrado, y que ha mostrado su elocuencia y verdadero saber en más de 3.800 sermones, como no ménos, siendo Director del Real Colegio del Escorial.

**Segun dijimos, ayer practica-**ron la visita á los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, los señores don Manuel Guasp y don Silvano Font, Vice-Presidente y Secretario respectivamente de la Diputación Provincial.

En la mañana de hoy han girado una segunda visita á la Casa de Misericordia, habiendo quedado sumamente complacidos del régimen y estado de limpieza que se observa en uno y otro Establecimiento.

La Biblioteca pública fué también visitada por dichos señores, y según manifestaron, procurarán conseguir que la Diputación haga imprimir por su cuenta el catálogo de las obras que existen en dicho Establecimiento.

Creemos escusado decir que nos alegraríamos se diese á luz el espresado Catálogo.

**La Dirección general de Sanidad** ha derogado la orden de 1.º de Agosto último por la que se declaraban súcias las procedencias de Beyruth (Siria) por causa del cólera morbo.

**Los señores Vice-presidente y Secretario** de la Diputación provincial han sido obsequiados por su amigo el Diputado Provincial D. José Vidal, invitándoles á comer en su casa. A dicho convite ha asistido el señor Delegado del Gobierno.

Esta tarde han pasado unos y otros al Lazareto de este Puerto con objeto de visitar las partes limpias de dicho edificio.

**Continúa la distribución de pa-**peletas de apremio á los vecinos que no acudieron á satisfacer el reparto girado para cubrir el déficit del último año económico. Y continúa también el exigir el apremio á los que, sin ser notificados, se presentan á satisfacer sus cuotas en la recaudación de dicho reparto.

**Segun nos han dicho, el Ayuntamiento** ha compensado con lo ingresado en concepto del tercer trimestre de consumos de este año, parte de los créditos que alcanza á favor de los Establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad.

Nos alegramos; pues de este modo verán éstos, algo remediada la crítica situación porque atravesaban.

**En la tarde de ayer pasó á la** Fortaleza de Isabel II D. Juan Femenias, con el objeto de sacar una fotografía de la máquina locomóvil que posee aquella fortaleza.

**Se ha roto á cuatro mil metros** de profundidad, el cable submarino que une á Lisboa con la América del Sur.

Como en restablecer dicho cable se tardará unos diez meses, entre tanto los despachos del Plata y el Brasil pasarán por la vía de los Estados-Unidos, Méjico, Panamá, el Perú y Chile.

De ahí que las tarifas tendrán que aumentarse considerablemente, pues el trayecto será mucho mayor.

**En el vapor «Palma» salió en** la tarde del 15 del actual, para Barcelona y Francia don Gabriel Martorell, Subdelegado de veterinaria y Jefe del depósito de caballos sementales que sostiene esta Excelentísima Diputación provincial. El objeto de su viaje es asistir á la feria de Tarbes (Mediodía de Francia) con objeto de comprar dos caballos para la remonta que sostiene la provincia en las cuatro paradas de Palma, La Puebla, Manacor y Menorca.

Por haber fallecido dos caballos durante el pasado año y haberse vendido otro por inservible, se ha resuelto aprovechar las actuales ferias en Francia para comprar dos caballos sementales de raza francesa de Tarbes, mas fina y menos corpulenta que la normanda, y cuyo cruce con la raza mallorquina se ha creído la mas conveniente para producir buenos caballos de tiro.

**Desde el lunes empezaron á re-**gir las nuevas tarifas telegráficas.

El coste de un telegrama ordinario dentro de esta Provincia, es de media peseta; y de una peseta los telegramas que no escedan de quince palabras (incluso dirección y firma) para cualquier punto de la península, donde haya estación.

Cada palabra de exceso, costará 5 y 10 céntimos respectivamente.

**La asociación de los hombres** gordos de Conneticut (Nueva-York) celebró la semana pasada el banquete anual.

Segun parece, en dos horas se comieron los 50 miembros de la asociación, la friolera de 48 kilos de «clams» tiernos, 8 cestas de ostras, 300 pollos, 1 barril de patatas, 300 libras de pescado, 150 cangrejos de mar y 409 mazorcas de maiz.

El nuevo presidente de la asociación pesa 250 libras.

Después del banquete se pasaron todos los asociados, ganando el premio un «ex-alderman», que pesa 301 libras.

**Higiene de la semana.**—Por más que el otoño es la estación mas benigna del año, en la mayor parte de las provincias de España, y más aun en Madrid, el exceso de confianza en la bondad del tiempo da lugar á frecuentes enfermedades.

Las irritaciones intestinales y las erisipelas, tan comunes en estos días, se deben al enfriamiento rápido del vientre y la cara al salir al aire fresco desde las habitaciones todavía muy templadas. El abuso de las frutas aumenta las probabilidades de enfermar.

Un abrigo interior bien calculado durante las noches, y el ejercicio á las horas medias del día son los medios higiénicos que podemos recomendar actualmente.

**Un feliz descubrimiento.**—Sabiendo es que la pobreza de la sangre y todos los trastornos que resultan de ella, constituyen un estado anémico. Físicamente, los signos característicos de la anemia son la palidez del rostro, la decoloración de las mucosas de la boca y de los párpados, debilidad general, frío en las manos y en los pies y una susceptibilidad nerviosa exagerada.

En tal situación, se debe devolver á la sangre empobrecida el hierro que le falta, pues tales síntomas son los precursores de alguna enfermedad de las que, nueve de cada diez, tienen un término fatal. Consultando los estados de mortalidad, se vé que en todos los padecimientos que á la especie humana afligen, los causados por debilidad ó empobrecimiento de la sangre hacen ellos solos mas víctimas que reunidos todos los demás; y la estadística prueba que en las grandes ciudades, por cada millon de individuos de uno y otro sexo 900.000 están anémicos en diferentes grados.

«Tomad el HIERRO BRAVAIS, decía un doctor popular á uno de sus clientes atacado de tisis, y el os otorgará un privilegio de vida que podeis renovar á discreción... y á poco precio.»

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 18.—6:30 t.

Dícese que en el ramo de Guerra

habrá movimiento de mandos nombrando á amigos del general Serrano.

Parece que el Gobierno francés ha dispuesto la modificación de la circular de aduanas en sentido favorable á los vinos españoles y ha prometido acabar el estudio del ferrocarril de Canfranc.

Madrid 19.—11 m.

El Sr. Pesada Herrera ha hecho declaraciones favorables á la estensa reforma arancelaria.

Se han reanudado los preliminares para las negociaciones de los tratados de comercio con Inglaterra y Portugal.

Madrid 19.—12:15 t.

La «Gaceta» publica una circular del ministro de la Guerra. En ella declara el Sr. Lopez Dominguez que se propone vencer los obstáculos que se oponen al desarrollo de sus planes. Ofrece plantear reformas esenciales; y que procurará elevar el Ejército á la altura que le corresponde, recordándole sus glorias. Dice que cree que á tan levantado propósito contribuirán todos sin distinción, y que no se tardará en hacerse cumplida justicia reconociéndose el esplendor del Ejército. Procurará restablecer el verdadero espíritu militar, cerrando las puertas á la indisciplina, abajo con la obediencia inspirada por el prestigio del uniforme y el amor á las instituciones, y arriba con la pública distribución de justicia, dando satisfacción á los agravios que se espongan en forma mesurada segun prescribe la Ordenanza. Demostrará que para obtener empleos y grados bastará haberlos merecido; que para desagraviar, apresurará cuanto puenta el remedio; pero que para pedir justicia se tendrá que atemperarse al procedimiento que marca la Ordenanza. Es ya caso de honra para el Ejército, añade el Ministro, que desaparezcan las dudas originadas por la criminal conducta de algunos ilusos; y puesto que estamos orgullosos de tener un Rey valeroso y justo que se desvela por el mejoramiento del Ejército y la ventura de la Pátria, luchando al lado del soldado cuando las circunstancias lo exigen, agrupémonos á su alrededor para regenerar la milicia española, y que las glorias que alcancemos en lo porvenir eclipsen las de aquellos tiempos en que la bandera nacional se paseó triunfante por el mundo entero. Así, concluye el Sr. Lopez Dominguez, mereceremos la gratitud de la Pátria, y las naciones nos tendrán el respecto que inspirara el pueblo español, fiero defensor de su honor é independencia.



## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Despachados el 19

Para Savona barca italiana «Corriere d'Italia» cap. D. Francisco Avversari con 11 trips. y hierro.

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

San Pedro de Alcántara cf. y fundador.

#### CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

#### Santo de mañana.

San Juan Cancio presbítero y confesor.

### Seccion comercial

Madrid 18.

4 p. ∞ perpétuo. . . . .	60'25
4 p. ∞ amortizable. . . . .	74'10
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	93'60

### BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 18.—4'00 t.

Dinero

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. . . . .	60'050
4 p. ∞ amortizable . . . . .	73'750
B. H. de Cuba. . . . .	93'370

#### ACCIONES.

B. Hispano Colonial. . . . .	59'000
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	84'750
Fer.-Car. del N. de España	111'250
F-C de Alicante. . . . .	95'500
Orenses . . . . .	27'870

#### OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞ . . . . .	61'250
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	45'750

## ANUNCIOS.

### RECAUDACION

#### del Impuesto de Consumos

Llegada la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su radio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso á la Recaudacion del impuesto con tres dias de anticipacion en el local que aquella tiene establecido en el Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores correos, donde dejarán nota de su nombre y apellido, calle donde vivan y número de la casa que habitan.

Apreciado el peso del cerdo por el encargado, pagarán sus dueños á dicho comisionado en el acto lo que por derechos corresponda con arreglo á las tarifas vigentes, siempre que se conformen con el peso que él les hubiese señalado. Si no hubiese conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de sacrificarlo con intervencion de su dueño, quien despues pagará lo que corresponda con más los gastos que se ocasionen para pesarlo caso de ser igual ó mayor el peso al que se le hubiese señalado por el encargado.

Si pagado el derecho que por consumo corresponda á un cerdo, muriera este, se devolverá por la Recaudacion del impuesto lo que por este concepto hubiese percibido, tan luego se justifique por el dueño en debida forma que dicha muerte fué casual.

Los que dejen de pagar en el acto los derechos de consumos y no lo verifiquen en la Recaudacion dentro del tercero dia, se le exigirá este por la via de apremio.—Mahon 18 Octubre de 1883.—La Recaudacion.

### LA 1.ª SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

### 2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500. Además del citado premio principal de 2 millones 500,000 reales han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500.000 Rs. = 1.500.000 Rs.	5 de 100.000 Rs. = 500.000 Rs.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	3 de 75.000 » = 225.000 »
2 de 500.000 » = 1.000.000 »	26 de 25.000 » = 1.300.000 »
1 de 450.000 » = 450.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 400.000 » = 400.000 »	166 de 15.000 » = 1.590.000 »
2 de 350.000 » = 700.000 »	253 de 10.000 » = 2.530.000 »
1 de 300.000 » = 300.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
2 de 250.000 » = 500.000 »	515 de 5.000 » = 2.575.000 »
1 de 150.000 » = 150.000 »	1.036 de 2.500 » = 2.590.000 »

y además 48.483 premios de reales 1,000, 725, 620, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en Billetes de Banco ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargado—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

**30 Rs. por un Billeto Original entero**

**15 Rs. por medio billete original**

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años, tuvo últimamente la satisfaccion de pagar los máximos premios á sus interesados.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

**15 Noviembre próximo**

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN**

En Hamburgo.—(Alemania del Norte.)

Las cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. Remesas deben venir certificadas.

## CHOCOLATERIA DE ESCUDERO

21, ROSARIO, 21 MAHON

En dicho antiguo establecimiento se venden los Chocolates de fabricacion propia y de calidad garantizada, á los precios siguientes:

Chocolate de cacao Caracas con canela, llamado de salud á Ptas.	3 libra.
Idem Idem con vainilla idem á	3
Id. de cacao Carracas y Guayaquil con canela idem á	2
Id. de cacao Cuayaquil idem á	1'67
Id. idem idem á	1'50
Id. idem idem á	1'00
Id. idem idem á	0'83
Id. homehopático á	2'00
Id. idem á	1'67
Id. idem á	1'50
Id. idem á	1'25

Ademas se vende cáscara de cacao molida y sin moler: la primera á 4 y á 5 céntimos de escudo la libra y la última á 6 céntimos.

## NUEVA HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

85. Calle del Castillo, 85.

En este establecimiento se encontrará toda clase de objetos de hoja de lata, cin, plomo y laton, como tambien se construyen canales y cañerías de cin y plomo de todas dimensiones y clases, se adornan toda clase de claraboyas tambien se construyen aparatos para aceite, de petróleo é imitacion á aparatos de gas.

Se componen toda clase de bombas para agua, bombillas, quinqués, geringas de todas clases, y además toda clase de desperfectos de hoja de lata, laton, cafeteras económicas de laton, estaño y plomo todo á precios muy económicos.

En la misma se está concluyendo un variado surtido de faroles propios para adornos de sepulturas.

No olvidarse en la HOJALATERIA DE BONNIN

85. Calle del Castillo, 85.

D. Lorenzo Vanrell participa en la calle de Gracia núm. 23 a sus parientes, amigos, vecinos y les ofrece la misma sin necesidad y corresponsales, haber cambiado de de otro aviso.

## Sociedad-Casino el Recreo

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo 21 del corriente mes y hora de las tres de su tarde, al objeto que se halla de manifiesto en el salon de lectura de dicha sociedad.

Si la espresada Junta no pudiese tener lugar por falta de asistencia de los señores socios, queda convocada con el mismo objeto, nueva Junta para el Domingo siguiente á la misma hora.

Mahon 3 de Octubre de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Vice Srio., José Quevedo Pons.

## Sociedad anónima inmobiliaria de capitalizacion y amortizacion Rambla de Sta. Mónica, 2 pral. Barcelona.

Verificado el dia 15 del actual, el primer sorteo de Títulos amortizables de coparticipante Serie A ha sido designado para amortizarse el título n.º 112 en cincuenta pesetas, colocado en esta ciudad.

El poseedor de otro título puede pasar á cobrar las 50 pesetas en casa del infrascrito corresponsal, Comercio 3.

El n.º 1886 de dicha Serie ha sido amortizado en una casa situada en las Cortes de Sarrià, compuesta de seis piezas con terrado, pozo, lavadero y terreno para jardin.

El poseedor de dicho Título puede pasar al domicilio social por sí ó por medio de apoderado para tomar posesion de dicha casa y otorgar la escritura correspondiente.

El 2.º Sorteo de dicha Serie se anunciará oportunamente.

Queda abierta la suscripcion para la nueva Serie B que se amortizará del mismo modo que la Serie A ya colocada.

Valor de cada Título á 10'10 pesetas.

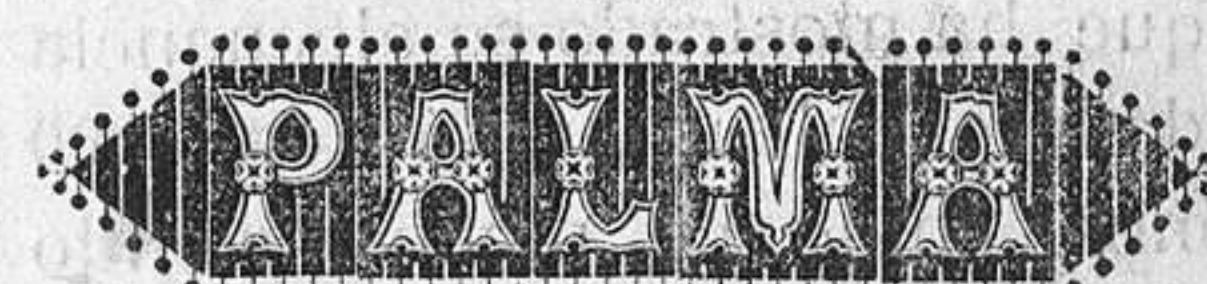
Mahon 19 Octubre 1883.—P. B. Valls.

## Manteca de vaca

SUPERIOR CALIDAD

Se vende á 36 céntimos la libra en la tienda de Juan Benezam.—Iglesia 4.

LA



Confiteria de la Real Casa Adnover, 24

En dicho establecimiento se encontrará MIEL superior á 18 y 20 céntimos la libra y superior del país á peseta.

Manteca de vaca del término de Ciudadela á peseta la libra.

Carne de membrillo á 30 céntimos la libra.

Chocolates y cafés de las muy acreditadas fábricas Colonial de Madrid y Juncosa de Barcelona se reciben frescos todos los correos que llegan de Barcelona.

## Subasta

A voluntad de su dueño se venderán en pública licitacion el dia 31 del actual á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las casas número 7 de la calle de S. Roque y número 10 de la calle del Rosario, juntas ó por separado.